CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

FUERA DE CÓRDOBA.

Ptas. Por un mes... 2 Por trimestre. Por un mes... 2'50 » Por trimestre. 7

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LIII

## los résiduos del aceite de olivas

## Su aprovechamiento

Trayendo de nuevo á cuento el asundel aprovechamiento de resíduos en gran industria, quiero ocuparme en s de una bastante próspera y adelanda en España y dependiente de la ricultura: se trata de utilizar lo que e la aceituna queda después de extrai-

o el aceite. Mucho y muy importante se hace ya cerca del particular; pero nos hemos nedado á la mitad del camino; es cierque existen magnificas fábricas de ceite de orujo, que elaboran excelenes productos, utilizados para hacer jaones; pero no es menos cierto que, á esar de las formidables cosechas de s últimos años, importamos jabón y omos tributarios del extranjero por arios millones que valen muchas prineras materias y productos diversos ontenidos en los resíduos de los resíluos del aceite ó de ellos derivados.

De la aceituna se extrae su aceite particular y queda el orujo; de este procede otro aceite que tiene muchas aplicaciones, y aún con el orujo desengrasado y el hueso de la aceituna se meden fabricar numerosos y utilisinos productos, que en casi su totalidad raemos de fuera, pagándolos á subido precio, y su consumo va en notable aumento: hoy los resíduos á que aludo on convertidos en carbón, cuyo uso extiéndese mucho, desperdiciando, al acerlo, precisamente las sustancias propiadas para formar aquellos productos, quedando siempre el mismo carbón de resíduo.

No se trata, por consiguiente, de dear de quemar los orujos desengrasados, sino de saberlos quemar para sacar de su carbonización el mayor pardo posible.

Deja la aceituna, luego de extraido, mediante presión, el aceite, un resíduo formado por la parte dura constitutiva del hueso, y otra parte más blanda, Primera materia de la industria del aceite de orujo, en la cual interviene el

sulfuro de carbono. Esta industria del aceite de orujo está muy adelantada en España; emplea procedimientos modernos y da abunlantes productos de excelente calidad que tienen mercado seguro y son buscados con afán á causa de sus múltiples y crecientes aplicaciones; además queda un resíduo importante y de posluvo valor que acrece la importancia industria del orujo; este resíduo, en su mayor parte leñoso, desengrasa-40 y seco, aprovéchanlo para hacer el excelente carbón denominado herraj ó cisco de aceituna, cuyo valor y consu-

mo van en notable aumento. Arde con cierta lentitud, sin humo, deja poquisimo residuo y da bastante calor; empezó á usarse en los clásicos tradicionales braseros y extendióse pronto su empleo á ciertas industrias, Pudiendo asegurarse que, en no lejano Porvenir, estánle reservados otros maores, quizá en la aceración fina, para onseguir el metal de herramientas.

Componen la parte leñosa de los reduos del aceite de orujo dos elemenvegetales principales, á saber: la asculosa y la celulosa, dos hidratos de arbono que, calentados y antes de conertirse en carbón, dan variadísimos roductos, y está demostrado que la asculosa produce ó genera en mayocantidades precisamente aquellos más extensas aplicaciones tienen a la gran industria química: el ácido iroleñoso y el alcohol metílico ó espítu de madera en primer término.

Análisis minuciosos de los huesos de ceitunas demuestran el predominio en dos de la vasculosa, y así es menester Insiderarlos como madera apropiada sumo grado para la destilación sevasijas cerradas y de modo que Medan ser condensados y aprovechaos los diferentes cuerpos en ella producidos; por eso tal resíduo debe ser do lase y primera materia de una gran dustria química.

Para realizarla no es menester alteon ren nada el actual régimen de exotación; los orujos continuarán dan-el aceite y los resíduos de ellos el an len herraj, utilís imo carbón; sólo ha cambiar el método de carbonización en lugar de hacerla al aire, perdien-

do y quemando muchos productos volátiles de indudable valor industrial, practicarla en vasijas cerradas, recogiendo todos cuantos cuerpos resultan y por último, un carbón, mucho más completo y muchísimo mejor hecho que siguiendo los procedimientos ordina-

De este modo, en lugar de quemar los huesos de aceituna, conforme ahora se hace, someteríanse ó una verdadera destilación y el carbón, que es en el día producto único, quedaría relegado á la categoría de valioso resíduo.

Sería entonces el aprovechamiento de los resíduos del aceite de oliva un caso particular de la industria de la destilación seca de la madera, y de ella podrían derivarse cuerpos de gran aplicación, cuyo consumo crece en España de un modo asombroso, y no produciéndolos en cantidad suficiente, los importamos del extranjero, pagándolos á muy caros precios, gracias, sobre todo, á los elevados derechos protectores de la rutinaria industria que hace la felicidad de los españoles.

De tales productos es el primero el ácido piroleñoso, de uso muy corriente, para obtener acetatos industriales, como los de sodio, cobre básico, que es un color verde muy usado en la pintura; hierro, aplicado en la tintorería; plomo y calcio, este último primera materia de otra industria; aprovecha también, y es necesario, el ácido piroleñoso, en la fabricación del albayalde, y sirve en la del ácido acético, que por cientos de toneladas consumen las fábricas de materias colorantes artificiales. Y para tantas otras cosas aplicase el ácido piroleñoso en la industria química, que no es ilusorio asegurar el inmediato empleo de cuanto produjese la destilación seca de los resíduos leñosos de nuestros excelentes aceites de oliva y de su orujo.

Otro producto, también de importancia suma, está constituido por los metilenos; de esta manera se llaman las mezclas, de composición variable, constituidas por el alcohol metílico ó espíritu de madera y la acetona ordinaria.

Sirven muy bien en la industria de los barnices: tienen gran valor, en calidad de disolventes de no pocas sustancias, empléanse ahora ventajosamente en la desnaturalización de los alcoholes industriales, y utilizanse para obtener puro el alcohol metílico, indispensable en las fábricas de materias colorantes, pues de él mismo se derivan muchas de variados tonos.

A su vez, algunos de los acetatos antes citados son base y punto de partida de industrias inherentes á la destilación seca de la madera y con ella estrechamente unidas; el de calcio, calentado en vasijas cerradas y de modo que puedan condensarse los productos de su descomposición, da un líquido, el cual, luego de rectificado, resulta incoloro, trasparente, volátil y dotado de agradable olor; es la acetona ordinaria, gran disolvente y cuyo actual empleo en las fábricas de la moderna pólvora sin humo ha logrado aumentar su importancia y su consumo cada día mayor.

Pudiera citar otros productos menos interesantes y con ellos las breas y alquitranes, acompañados del cortejo de sus innumerables derivados; mas juzgo bastante lo dicho para encarecer la importancia del adecuado aprovechamiento de los resíduos del aceite de

Especialísimas circuustancias lo favorecen. De una parte, la abundancia de la primera materia normalmente en España y en el día excepcional, merced á las excelentes cosechas de los últimos años; de otra parte, la gradual disminución de la madera apropiada para destilar, aun en los paises de mayor riqueza forestal, y las necesidades, á cada punto mayores, de la industria química, que á ojos vistos extiende sus dominios, son cosas que hacen pensar en la conveniencia de recoger y utilizar lo que, sin provecho alguno, es quemado al carbonizar los resíduos del orujo y los huesos de las aceitunas.

José Rodríguez Mourelo.

En la tarde del pasado miércoles 5 del corriente se reunió la junta directiva de esta Sociedad en su local de costumbre y bajo la presidencia de su director don Juan Tejón y Marín, siendo primeramente leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Visto un artículo del ilustrado médico don Ricardo Ortiz, publicado en el Diario y referente á la necesidad del saneamiento de Córdoba, se acordó felicitar al autor y rogar al señor Alcalde, como Presidente de la Junta local de Sanidad, que se digne fijar su atención sobre el contenido de tan interesante escrito y tener en cuenta sus atinadas observaciones.

Se leyó un atento oficio del señor don Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria, agradeciendo la felicitación que se le dirigió con motivo de su ingreso en la Orden civil de Alfonso XII, y otro de la Sociedad de los Escolares Veterinarios manifestando también su reconocimiento á la Económica por haber contribuido á que se concediese tal honor al señor Ruiz, quedando enterada la junta con la mayor satisfacción.

Asimismo se leyó otra comunicación de los mencionados escolares participando que habían nombrado unánimemente para su presidente honorario al señor Tejón, agradecidos á las frases que pronunció en la sesión inaugural del centro á que pertenecen.

Con este motivo se acordó darles las más cumplidas gracias.

Se dió cuenta de haberse recibido con un expresivo B. L. M. del Sr. Alcalde dos ejemplares del notable proyecto de dictámen presentado por el señor Conde de Torres-Cabrera como ponente á la comisión nombrada para informar al ministro de la Gobernación acerca del movimiento obrero sural en esta capital, y se acordó estimar la atención y que pasen á la biblioteca.

A continuación se dió lectura á una carta del mismo señor Conde en la que expone altas consideraciones sobre el estado social, revelando una vez más sus privilegiadas dotes de talento, y se acordó que el señor Presidente pase á visitarle y ofrecerle las simpatías de la Económica.

Fueron nombrados socios correspondientes en Madrid los señores D. José Ronda García, D. Ubaldo Butragueño, D. Manuel Martinez Angel, D. Ricardo González y D. Antonio Zumárraga, y en Baeza D. Pedro Vela de Almazán. Y fueron admitidos para numerarios residentes los Sres. D. José Rioja Muñoz, abogado, y D. A. Vela Hidalgo, Delegado de Hacienda, que en galante carta manifestaba el honor que en ello ten-

Vista una comunicación del señor Gobernador civil trasladando un telegrama del señor Director general de Agricultura en solicitud de que se le remita una relación de los señores que componen la junta directiva de la Sociedad, se acordó esperar á la sesión general próxima en que se ha de renovar aquella para contestarle con la indicación de la nueva.

Se dió cuenta de haberse recibido con destino al concurso sobre la usura dos trabajos señalados con los lemas Omnia virtuti cedunt é In medio stat virtus; de dos cartas de gratitud de D. Antonio Galisteo y D. José Vidalpor haber sido nombrados socios correspondientes en Aguilar y Barcelona, respectivamente, y de un oficio de doña Rosario del Riego, ofreciendo galantemente acceder á los deseos de la Sociedad, remitiéndole su composición premiada en el Certámen celebrado en Sevilla recientemente por la Asociación de maestros de San Casiano y dando al mismo tiempo expresivas gracias por la enhorabuena que se le tributó con motivo de haber logrado tan honrosa recompensa.

Igualmente se dió cuenta de otro oficio de D. Agustín Moreno, en el que este ilustrado socio correspondiente manifiesta su agradecimiento por la buena acogida que se dispensó en la sesión anterior á una interesante moción que se dignó presentar sobre asuntos administrativos.

Acordóse suplicar al señor Presidente de la junta provincial de Instrucción

pública que se sirva recomendar á los maestros de las escuelas públicas y particulares que únicamente concedan vacaciones en los días de precepto oficial ó religioso y no como sucede en algunas con cualquier injustificado pretexto dando lugar á que los niños adquieran hábitos de holgazanería, toda vez que no trabajan en días de labor para todos.

Por último se acordó dar las gracias por la remisión de ocho ejemplares del curioso libro sobre la mezcla de pimentón y aceite, escrito por D. Angel Pulido, y que aparte de uno que se conservará en la biblioteca, se repartan entre los señores de la directiva; que para fin de año se redacte una Memoria de los trabajos practicados por la Económica durante el bienio último, y que se celebre la junta general el 24 del corriente, en vez del día 22, haciéndose las citaciones con la debida oportunidad.

### NOTAS CATALANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Creerán ustedes que me he perdido; pero no hay nada de eso, como lo testifican estas cuartillas, que no envié antes porque, si se exceptúa la llegada feliz y tranquila de los peregrinos, noticia que comunicó el telégrafo, poco de interés podía contar.

Y no es que aquí no ocurran cosas y casos, como en todas partes: eso nó. Prueba de ello son las sesiones del Ayuntamiento con sus intentos de arriendo del Parque, unas veces; con sus proposiciones de venta del idem, otras; con los proyectos múltiples y variados de consumos, etc., etc.

Pero, ¿en qué Casa del Pueblo española no hay ó Parque ó Jardines? ¿En cuál de ellas será donde no se trate de impuestos y otros negocios por el estilo. De aquí que yo, no queriendo consumir la paciencia del lector, nada diga de todas estas bagatelas que en toda la Península, casi sin islas adyacentes, ocupa la séria atención de los señores ediles ó como se llamen.

Lo dicho es respecto de cosas, pues respecto de casos mucho pudiera enjaretar dentro de estas Notas. Y vamos

Apenas pasa día que no lea en los periódicos locales, no uno, sino varios casos de mordeduras de perros y algunas veces de caballos. Verdaderamente constituye esto una especie de plaga, si nó se enfada el lector con la frase; y, hablando en sério, juzgo que debiera la digna autoridad local preocuparse algo de lo que acontece con los perros, cuyos mordiscos suelen traer consecuencias funestísimas, como ocurrió no hace muchos días con una jóven, para la que no sirvió ningún remedio, y hubo de morir, con la muerte que es de suponer, en el hospital, á causa de una mordedura de un perro, de la que no hizo caso alguno.

También son frecuentes los casos de trancazos que ocasionan, no los microbios conocidos de los médicos, sino los tranvías, que lo mismo se atreven á quitar de enmedio un sujeto que una tartana, carro, coche ó cosa equiva-

Para esto vale más estar en Córdoba y marchar á pié con toda comodidad ó incomodidad, según lo tolere el empedrado de las calles que cuida el Municipio, y aún á trueque de esconderse en algún bache de los que por ahí suelen estilarse, si nó se remedió desde que yo padezco esta picara nostalgia.

Sigue su curso el proceso en averiguación del supuesto envenenamiento de la marquesa que fué de Perelada y de que hablé en mis anteriores.

Se nombró un juez especial, que se hizo cargo de lo actuado, y reconoció la cajita en que vinieron desde Figueras las vísceras de la citada señora, que descansa en el panteón de aquella importante población.

Basta de casos y hablemos de los su-

cesos del día.

Con el mes de Noviembre se nos vino encima la festividad de Todos los Santos, que llenó La Rambla de las Flores de guirnaldas, ramos, cruces de follaje y flores de todas clases para adornar con ellas las sepulturas de los seres queridos que se fueron de entre

Las floristas vendieron cuanto quisieron á muy buen precio, favoreciéndolas el tiempo, que resultó espléndido. Desde muy temprano empezó el día

1.º la peregrinación á ambos cementerios, porque aquí el Municipio-y dicho sea en su alabanza—procura que no haya motivos de higiene, como en otras poblaciones, para que se satisfaga la piedad del vecindario en tributar recuerdos á sus muertos; y además cuida de que no se altere el orden ni profanen aquellos venerandos lugares, si por acaso hubiese quien intentase ha-

Hoy, día 3, termina la visita de cementerios, concurridísima como siem-

Nosotros, que también lloramos seres muy queridos, visitamos hoy las iglesias para rezar por ellos una plegaria y tuvimos ocasión de ver los templos severamente adornados con negros crespones y luces, y á una multitud de fieles que con recogimiento verdadero asistía al incruento Sacrificio de la Misa.

Como nota saliente diré que distintas sociedades depositaron coronas hermosísimas sobre la tumba del incomparable vate Mosen Cinto, del esclarecido patricio Dr. Robert y del insigne músico Clavé.

¡Descansen en paz todos los fieles difuntos!

Hizo también, como era natural, su exhibición con este mes el célebre Don Juan Tenorio, que tanto gusta á nuestros compatriotas.

El ámplio y bello Teatro Principal, donde actúa la Tubau, había agotado todas las localidades de las funciones de la tarde y noche antes de las doce del día, y casi lo mismo ocurrió en todos los otros coliseos: así es que la entrada fué extraordinaria en todos, dándose el caso de tener que intervenir la autoridad gubernativa en el Teatro-Circo Barcelonés, donde se agolpó tanta gente que se temió ocurriera algún incidente desagradable, que, gracias á Dios, no pasó de amago por la previsión del Gobernador civil.

Con el Don Juan Tenorio auténtico apareció en algún teatro El nuevo Tenorio en seis actos. Tiene golpes de buen efecto; pero hay algunas escenas que no pasan. Sobre todo, señores, que á última hora y para conclusión regalen al público el espectáculo del asesinato de Doña Inés resucitada, y el de Don Juan Tenorio, llevado á cabo este último por una hija incógnita del idem, es insufrible y quita importancia al libreto. Creo que ó debe corregirse ó prohibirse, porque si en este año queda muerto de verdad Don Juan Tenorio, ¿quién vá á entretener á nuestro público en el año entrante?

Responda quien pueda.

JUVENCIO X. Barcelona 3 Noviembre de 1902.

#### NUEVAS ARMAS DE GUERRA

Mientras los Congresos de la Paz discuten acerca de cuáles sean mejores procedimientos para persuadir á los pueblos de la necesidad de no guerrea r nunca, los descubridores de nuevos útiles guerreros lanzan al mundo el resultado de sus trabajos destructores.

De dos de estos trabajos vamos á dar hoy breves noticias refiriéndonos á las últimas informaciones científicas.

Ametralladora Colt.—La guardia nacional de Nueva York acaba de enriquecer su armamento con este nuevo cañón automático cuyo peso no es más que de 18 kilogramos.

Cada bateria consta de seis piezas con otras seis de reserva.

Tiene este cañón la particularidad de que puede montarse de tres modos: sobre la cureña, sobre el avantién de

la misma ó sobre un trípode. De aquí resulta la casi imposibilidad de inutilizar este cañón por el accidente de guerra tan temible para la artillería, que es el de ser desmontadas las piezas.

M.E.C.D. 2016

Los cartuchos de esta ametralladora van, como es corriente, en las armas automáticas en una especie de canana que va entrando llena por la izquierda y sale vacía por la derecha.

A cada disparo los mismos gases de la explosión hacen fuerza en una palanca y esta pone en movimiento el mecanismo por el cual se introduce el cartucho, se dispara y cae fuera vaciado. El número de disparos es de unos 500 por minuto.

El fuego empieza tan pronto como se aprieta el gatillo para el primer disparo y dura mecánicamente mientras halla cartuchos en la canana.

Para cargar ésta se hace uso de una máquina que funciona poco más ó menos que las de coser: así se van metiendo los cartuchos en los huecos de la correa.

Esta operación se verifica por dos artilleros, uno que da vueltas á la manecilla de la máquina y otro que va dando á ésta los cartuchos.

Cargadas las cananas se colocan por otro artillero, al lado izquierdo del cañón, y se van metiendo por el disparador de éste como una correa sin fin.

Nos falta saber cuanto tiempo puede soportar esta ametralladora fuego graneado, pero aunque solo pueda sufrirlo medio hora, ya es bastante para que los estragos de unas cuantas baterías de esta naturaleza sean incalculables y nunca vistos.

Pistola automática.—La primacía de esta nueva pistola corresponde á Suiza, aunque el descubrimiento es ale-

Se trata de una verdadera pistola y no de un rewólver.

Los rewólvers tienen una porción de defectos en punto, sobre todo, á precisión del tiro, y precisamente para asegurar este, se ha ideado la pistola en cuestión.

Desde luego, observan los inteligentes, que esta arma de fuego no es lo mismo que la pistola Borchardt, aunque tiene, como las armas similares, algunos mecanismos idénticos; por ejemplo, el cierre que hace imposible separar el cañón de la culata mientras el cartucho no ha sido disparado. Pero tiene esta nueva pistola la particularidad de que mientras está vacía se halla abierta y se halla abierta tambien aún después de cargada, y para hacer posibles los disparos es preciso apoyar el dedo en un mecanismo.

El calibre de esta pistola es de 7'65 milímetros; la longitud del cañón de 122, la longitud de toda el arma 237 y su peso 835 gramos, vacía.

El proyectil es de plomo duro con revestimiento de platino, pesa 6 gramos; con una carga de 0'33 gramos de pólvora sin humo, adquiere una velocidad de 350 metros, medida á 10 de la boca del arma. Su alcance máximo es de 1.800 metros en un ángulo de 27°, 30 minutos.

Estos proyectiles, á distancia de 50 metros, atraviesan una plancha de madera de haya de 10 centímetros de espesor y una plancha de hierro de 8 milimetros.

En la culata de este género de pistolas se almacenan varios cartuchos. Y el resultado es, que teniendo á mano las cargas de estos dispuestas convenientemente, se pueden disparar 100 tiros por minuto.

Con esto y una buena puntería no cabe pedir más.

Se nos olvidaba decir que el nombre de esta nueva pistola es significativo: se llama «parabellum.»

PARIS-NOUVELLES.

### HORRIBLE CATASTROFE

En New York ha ocurrido una terrible catástrofe, en la que han perecido multitud de personas.

En una gran plaza de aquella capital se hallaban aglomeradas unas treinta mil personas, en espera de las cifras que habían de anunciarles el resultado de una elección.

Para celebrar el triunfo de determinados elementos se habían colocado en la plaza varios morteros, con los cuales se habrían de disparar bombas cuando llegase el momento oportuno.

Súpose al fin el resultado de la elección y entonces se hizo funcionar á los morteros.

Una bomba cayó entre la multitud. De esta se apoderó un pánico extraordinario.

Todos quisieron escapar de la plaza al mismo tiempo y se produjo una gritería y una confusión espantosas.

Multitud de personas caian al suelo y eran pisoteados por los que á todo trance querían alejarse del peligro. El terror de los fugitivos se aumen-

tó con el estampido de los morteros, todos los cuales se dispararon, después de caer la bomba origen de la alarma.

Cuando la muchedumbre desalojó la plaza, pudo observarse un cuadro aterrador.

Todo el suelo se hallaba lleno de ca-

dáveres y de heridos que lanzaban lastimeros ayes.

Casi todos los muertos se hallaban horriblemente desfigurados, hasta tal punto, que muchos de ellos no han podido ser identificados.

Esta catástrofe ha producido penosíma impresión en New York.



#### ZURBARÁN

Transcurrieron los primeros años de la existencia de Francisco Zurbarán en Fuente de Cantos (Badajoz), donde había nacido á fines de Octubre ó primero de Noviembre de 1598, y en cuya iglesia parroquial fué bautizado el 7 de este último mes.

Era hijo de modestos labradores, quienes lo dedicaron á las labores del campo; pero la decidida agitación que mostraba por la pintura y los sabios consejos que escucharon de personas doctas, indujéronles á llevarle á Sevilla para que cultivara sus aficiones en casa del licenciado y distinguido artista Juan de las Roelas, «donde hizo tales adelantos, que se granjeó, sin salir de ella, una envidiable reputación.»

Cual el insigne Velázquez, el pintor



extremeño fué rendido amante del natural, y desde los comienzos de su carrera artística, y con motivo de haber estudiado algunas obras de Miguel Angel Caravaggio, artista de quien era fervoroso admirador, se dejó in-

fluir algo por el estilo

de éste, por lo que algunos crítimos han llamado á Zurbarán «el Caravaggio español.»

Una de las primeras obras de importancia que emprendió Zurbarán fué un retablo para el altar de San Pedro, de la Basílica sevillana, encargado por el marqués de Malagón en 1625; á esta obra siguió «La Apoteosis de Santo Tomás de Aquino», uno de sus mejores cuadros, pintado para el colegio de Santo Tomás, de Sevilla.

Tanta fama dieron á su autor las dos obras mencionadas y los lienzos pintados seguidamente para el monasterio de Guadalupe, que su nombre sonó en las bocas de los grandes y recibió en breve espacio de tiempo numerosos é importantes encargos, siendo además honrado con el título de «pintor del Rey.»

En 1650 hizo su segundo viaje á Madrid, llamado por Velázquez por encargo del rey, para tomar parte en las obras pictóricas que iban á realizarse en el real palacio. Terminadas éstas, Zurbarán se dedicó á pintar «Los trabajos de Hércules» que habían de decorar el saloncete del Buen Retiro, y en lo que le restó de vida, según todas las referencias, no hizo más que trabajos de caballete.

Las obras de este digno maestro de la escuela sevillana, que «no fué solo un prosélito del naturalismo de la época, sino el más genuino representante del espiritualismo ascético de su nación», hállanse distribuidas en diferentes lugares, correspondiendo al museo provincial de Sevilla la honra de ser el que guarda las más notables y el mayor número de ellas. El museo del Prado también guarda algunas, muy pocas en verdad, para que tan grande maestro esté dignamente representado.

Zurbarán falleció en Madrid, ignorándose la fecha de su muerte, aunque se supone ocurrió tan grande desgracia por el año 1662.

HERNANDO DE ACEVEDO.

#### Sección Oficial

GACETA DEL 5.—Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 30 de Noviembre corriente se proceda á la elección parcial de un diputado á Córtes por el distrita de Vera (Almería.)

Instrucción pública.—Real decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases de reorganización de la enseñanza.

Guerra.--Real orden resolviendo que al personal comprendido en el art. 3.º del reglamento para la aplicación de la ley de reemplazos vigente, le sea aplicada la penalidad que el mismo establece por los hechos ya realizados, y que á partir de esta fecha se entienda modificado dicho artículo en el sentido de que los indivíduos que sin la debida autorización se separen de su residencia se les impondrá la obligación de prestar servicio en filas por un plazo de dos á cuatro meses, en vez del arresto que en aquel se indica.

-Hacienda.-Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita la modificación de la undécima división del vigente arancel de Aduanas.

Otra ampliando la habilitación del puerto de La Laja para la descarga de maderas y otros materiales.

BOLETIN del 5.-Ministerio de Instrucción pública.--Anuncio de la vacante de una cátedra de profesor en el Conservatorio de Música y Declama-

Gobierno civil.—Circular fijando los días 14, 15 y 16 del mes actual para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Rute é Hinojosa del Duque.

Intervención de Hacienda.—Anuncio relativo á las facturas de intereses de inscripciones nominativas del 4 por 100.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual. Extracto de los acuerdos tomados por el de Espiel en sus sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1901. Anuncio de la subasta que celebrará el de Pedroche, el día siguiente á los diez de su publicación en el Boletín, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de las que efectuará el de Baena, el día 25 del actual, para el arriendo del lavadero público y del arbitrio por ocupación de la vía, y el día posterior á los treinta de su inserción en el periódico oficial para el del impuesto por uso obligatorio de pesas y medidas. Idem de tener expuestos al público el de Añora los repartos de la contribución y el del subsidio industrial; el de Valsequillo el padrón de cédulas personales y el de Pozoblanco el reparto para extinción de la langosta.

Juzgados.—Edicto del de Pozoblanco encargando la busca de los autores de la sustracción de dos jumentos, efectuada el 2 al 3 de Octubre de una casa del Guijo. Idem del de Alcalá la Real citando á Cándido Andújar Romero.

Boletin del 6.-Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra en el Conservatorio de música y declamación.

Gobierno civil.-Circular relativa al acotamiento de una finca.

Administración de Contribuciones.— Anuncio fijando el día siete del actual para la junta del gremio de confiteros, con objeto de elegir síndicos y clasificadores.

Ayuntamientos. - Extractos de los acuerdos tomados por el de Espiel en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, y por el de Villaviciosa en las de Julio próximo pasado.—Anuncios de las subastas que para arrendar los consumos celebrarán el de Conquista el día 23 del mes actual y el de Hinojosa del Duque el 14 del mismo.-Notificación de un acuerdo del de Montilla á los herederos de don José Calatrava Baena.—Anuncio de tener expuesto al público el de Montoro el presupuesto ordinario para el año próximo.

Juzgados.—Sentencia del de Fuente Obejuna recaida en el juicio verbal civil instruido contra don Gonzalo Robledo Sánchez de la Vaquera.—Edicto del de Alcalá la Real citando á Cándido Andújar Romero.

### NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las nueve de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de la Victoria, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del regimiento infantería de Borbón Enrique Rico Fuensalida y el soldado del de Alava Antonio Fernández Gómez, por el delito de falsedad.

Presidirá dicho consejo el teniente coronel de la Zona de Córdoba don Cayetano Alvear Ramírez de Arellano y asistirán como vocales los capitanes D. José Marichalar Barreiro, del Segundo Establecimiento de Remonta; D. Julio Diez Alvarez, del regimiento lanceros de Sagunto; D. Antonio Guerrero Marín, del Segundo Depósito de caballos sementales; D. Baltasar Gil Picache, del de Sagunto; D. Rafael Mora Sánchez, del de infantería reserva de Ramales y D. José Cuéllar Anorias, de la Zona, y como suplentes don Salvador Miró Velasco y don Juan Zaraza Campos, tambien de la Zona.

En el mismo cuartel, á las dos de la tarde, habrá otro consejo para fallar la causa seguida al tambor del regimiento de la Reina Rafael Fernández Martinez.

Presidirá el teniente coronel de expresado regimiento D. Manuel Benedicto Galvez y asistirán como vocales los capitanes D. Luis Pérez Ansoategui, D. José González Anaya, D. Manuel Fuentes Grande y D. Manuel Mora Adam, del cuerpo del acusado y D. Salvador Miró Velasco y D. Juan Zaraza Campos, de la Zona de reclutamiento

y como suplentes D. Francisco Ruiz del Portal, de dicho regimiento, por el cuerpo del acusado, y por la plaza don Ricardo Galiá Sanz, del regimiento de Ramales.

Ejercerá las funciones fiscales en ambos consejos el teniente auditor de segunda clase D. Javier Jiménez Jiménez y deberán concurrir á dichos actos todos los oficiales francos de servicio.

Por in men. . .

Ha llegado á esta capital el teniente general D. Luis Pando, Inspector general de la guardia civil, que está efectuando la visita reglamentaria en esta región.

La comisión liquidadora del 8.º batallón de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Granada, número 34, llama á la familia de los soldados Felipe Alba Camacho, natural de Priego; Felipe Brígido Santa Eufemia, de Torrecampo, y Santiago Cabello Lucena, de Aguilar, muertos en Filipinas, para que puedan cobrar los alcances de dichos indivíduos.

También la comisión liquidadora del batallón cazadores de Las Navas, número 10, llama á los herederos del soldado fallecido durante la campaña de Cuba Francisco Rubio Peralta, natural de Pozoblanco, con el fin de poderles girar los créditos que le han resultado en su ajuste.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal, hospital militar y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto,

segundo capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

#### LAS ESCOLTAS EN LOS TRENES

Los Gobernadores han recibido el telegrama-circular que más abajo reproducimos.

Nosotros, que hemos combatido como se mereciar la disposición ministerial que ahora es derogada, no tenemos para qué encarecer la importancia de la nueva orden.

Unos cuantos días, muy pocos, han bastado para que el señor Moret se convenciera de lo perjudicial que era su disposición, y fuerza es, ahora que cae por tierra, elogiar al ministro, ya que vuelven á adquirir los viajeros la tranquilidad que en los últimos días habían perdido.

He aquí el telegrama del ministro de la Gobernación:

«Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 5, 14.

Suspenda V. S. hasta nueva orden cumplimiento R. O. 21 de Octubre último, relativo servicio escolta guardia civil á los trenes, el cual deberá seguir realizándose en la forma dispuesta por Real orden de 12 de Octubre de 1899, ó sea en las líneas férreas generales y presentándose parejas en las principales estaciones de las secundarias, si bien ésto deberá limitarse à los casos en que se considere necesario y siempre que otros servicios de carácter urgente y preferentes no lo impidan.»

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la

Tesorería de esta provincia: Obras públicas.—D. Francisco Sán-

chez, 6.652'24 pesetas; D. Sebastián García, 8.761'34; D.ª Pilar Sánchez, pesetas 3.364'79; D. Sebastián García, 4.592'47; D.ª Pilar Sánchez, 6.388'04; la misma, 11.290'31.

Señalamiento de pagos para hoy: Operaciones del Tesoro.-El Ayuntamiento de Córdoba, 3.090'15 pesetas.

### TRIBUNALES

Causa por robo.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra Guadalupe Amo Priego y María Dominga Gómez Jurado, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, ambas procesadas, vecinas de Nueva Carteya, el día 28 de Septiembre de 1901 penetraron en la casa contígua á la suya, donde habita Ladislao Fernández Cantero, por el corral que es común á dichos edificios, y aprovechando la ausencia de Ladistao y de su esposa fracturaron el pestillo de la puerta de una alcoba y sustrajeron de un arca ciento cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Parte de esta suma la invirtieron en ropas, que les fueron ocupadas, así como una cantidad en metálico, que dando solo por rescatar una pequen parte de lo robado.

Guadalupe, en el acto del juicio, nega que tuviera participación en el hecho añadiendo que solo hacía cinco día que habitaba en la casa en cuestión que no conocía á María Dominga Gó.

Esta, por el contrario, afirmó que Guadalupe, el día de autos, entregole cincuenta duros, diciendo que no que. ría que los vieran su marido y su hijo con el encargo de que invirtiera parte de ellos en ropa y lo demás se lo lleva. ra el padre de Dominga á Doña Men. cía, donde reside, guardándolo allí has. ta que la repetida Guadalupe fuera a recogerlo, de paso para la feria de Bas. na. Negó en absoluto que supiera la procedencia de los cincuenta duros.

Practicada la prueba, el Fiscal señon Muñoz Bocanegra retiró la acusación de Guadalupe Amo y modificó sus con. clusiones respecto á María Dominos en virtud de lo cual quedaba compren. dida en el último decreto de indale por lo que hubo desistimiento.

La defensa de la primera procesada estaba á cargo del señor Gutiérrez Ra. vé, y la de la segunda encomendada al señor Martínez Beltrán, en sustitución del señor Contreras Carmona.

### Señalamiento.

Hoy, también ante la sección segun. da, se verá otra causa del juzgado da Cabra, instruida contra María de los Dolores Ranchel Montoro, por el delito de asesinato.

Es magistrado ponente el señor Gu. miel; fiscal el señor Muñoz Bocanegra; defensor el señor Iglesias, y representante el señor Austria.

Están citados siete testigos.

## GACETILLAS

—Pérdida sensible.---En la edición

de la mañana informamos ayer á nues. tros lectores de la defunción de la apreciable señora doña Matilde Aparicioy 28 Marín, viuda del que fué nuestro distinguido amigo don José Aparicio, y her mana del Alcalde-presidente de la exe lentísima Corporación municipal. Un prolongada dolencia que se agravól E raiz de la reciente muerte del que fui su digno esposo, jefe de una respetable l familia, ha cortado la existencia de la señora viuda de Aparicio, cuando más necesarios eran sus cuidados y desvelos. Vivo aún el dolor en los amantes hijos, esta nueva desgracia viene á an mentar la amargura en los que toda vía lloraban la desaparición del que fui su cariñoso padre. En aquellos huéria nos, cuyo dolor es inmenso, vuelve abrirse la herida producida por la gran desolación que les rodea desde que Dios dispuso de la vida de la virtuosi madre que les dió el sér. Un sentimien to general causó ayer la triste noticia de esta nueva desgracia en cuantos conocían de cerca las cristianas virtudes y el celo maternal de la señora viuda de Aparicio Marín, y principalmente en su numerosa familia, que es muy apreciada en Córdoba. Reflejo de estos sentimientos fueron los solemnes funerales verificados ayer tarde en la parroquial de San Pedro. El numeroso y distinguido duelo que acudió á la fúnebre ceremonia, en el que figuraban representaciones de todas las clases de la 50ciedad, lo presidían el M. I. señor don Bartolomé Rodríguez, gobernador eclesiástico (S. P.); el R. P. Antonino Llorente, director espiritual de la finada; el general gobernador de la plaza, don Diego Muñoz Cobo; don Manuel J don Luis Aparicio, presbiteros; don Agustín Aguilar Tablada, presidente de la Diputación provincial; don Ri cardo Aparicio, alcalde de Aguilar; doll Victoriano Valpuesta; don Manuel Apar ricio y Aparicio; don Enrique Matte Pedroches, capitán de ingenieros; Eduardo Alvarez de los Angeles; o José Fernández Jiménez, teniente alcalde, y don Juan Tejón y Marín, alcalde de esta capital. Un severo tafalco, sobre el que se apoyaba el sal to símbolo de la religión cristiana, alzaba junto á la gradería del pres terio. Terminado el fúnebre acto, el ro parroquial se trasladó á la 🕒 🕽 mortuoria, de donde el cadáver de ña Matilde Aparicio fué sacado en ho bros por la dependencia de su ca que lo condujo en esta forma hasta cementerio de San Rafael, rindieno así un público homenaje de respet sa consideración á la memoria de digna señora que fué su constante biel hechora. Larga fila de carruajes cerro ba la comitiva que acompañó á los re tos hasta dejarlos en el panteón fam liar en que yace el señor Aparicio. manifestación de duelo que ayer trib taron sus amigos á la desconsolada l milia debe servirle de lenitivo, denti

de su legítima amargura. La redacció

del Diario se asocia al dolor que suire

M.E.C.D. 2016

los huérfanos de los señores de Aparicio, y pide á Dios por el eterno descanso del alma de la difunta.

\_Sumario.—El Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: edicto del Provisorato reclamando un consejo paterno en expedientes matrimoniales. — Otros de la Delegación de Capellanías.—Lista de los señores sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios en la tercera tanda.—-Discurso notabilísimo de don Andrés Manjón en el Congreso Católico de Santiago.—Variedades.—Ne-

\_Subasta.—El día ocho del actual, ála una de la tarde, tendrá efecto en el edificio propiedad de la compañía de los ferrocarriles andaluces, sito en la Carrera de la Estación, la subasta oficial de los artículos que, transcurrido más de un año, no han sido retirados de la estación de los ferrocarriles, los cuales se encontrarán de manifiesto en dicho local desde hoy, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Los derechos de consumo de las especies que lo devenguen, deberán ser abonados en el fielato de la Victoria por los senores rematantes, por no estar incluidos en el precio de tasación.

-Donativo.-La sociedad de maestros peluqueros y barberos de esta capital, según nos comunica su secretario, ha entregado en el Asilo de Madre de Dios la cantidad de doce pesetas cincuenta céntimos, importe de las multas impuestas á dos maestros y un oficial de dicho gremio, por infringir el acuerdo relativo á la hora de cerrar sus establecimientos.

-Natalicio.-Ha dado á luz con felicidad una niña la apreciable señora doña Ana Ruiz y Dieguez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Juan Dávila Leal. Enviamos á los afortunados padres nuestra afectuosa enhora-

-Minas.-El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los siguientes registros mineros: 30 pertenencias de la mina de hulla España y 40 de la de idem Oporues. I tunidad, ambas del término de Villaharpre ta, para don Antonio López Bermudez; cioy 28 de la de idem Santa Ana y 40 de la istin de idem Ampliación á Santa Ana, las her dos de los términos de Villaharta y Esexcel piel, para don Aureliano Martínez; 19 Un de la de idem Segunda Espeleña, de avói Espiel, para don Emilio García Mane ful duenda; 12 de la de cobre Minas de etable Bauderín, de Obejo, para don Manuel de la Ortigosa, y 12 de la de idem María de más la Paz y 15 de la de idem Primera Pilesra lar, las dos de Córdoba, para don Anantes tonio López Bermudez,

-Denuncias.-La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que amele full nazó á su madre política, con arma blanca, en la calle San Eloy, y á un ve la beodo que en la calle San Fernando promovió escándalo, dirigiendo frases inconvenientes á varias personas.

-Hurto.-Anteayer, en un almacén de comestibles de la Puerta de Almodóyar hurtaron á un indivíduo un paraguas. Ignórase quién sea el autor de la sustracción.

-Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina central y sucursal primera durante el mes de Enero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduria y se facilitara a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez don de la mañana,

-El tiempo.-Siguen las lluvias Llo- abundantes, acompañadas desde antefina. anoche de violento huracán. La presión laza, barométrica continúa baja y en camnel y bio la temperatura se ha elevado en dos iltimos días.

Necrología.--Han fallecido: el día de Octubre, el Presbítero adscripto i dol á la parroquia de Priego don Manuel Apa Arjona Serrano, de setenta y tres años Mathe de edad. El día 28 de indicado mes, el Presbitero don Pedro Blanco Flores, de ochenta y siete años de edad, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, en la actualidad residente en Bujalance. El día 29 del mismo mes, en Fuente Obejuna, el Presbítero don Diona, nisio Gahete Cabezas, á los sesenta y residos años de edad. El día 1.º de Noviemele bre, el Presbítero don Rafael Priego y Moreno, de treinta y cuatro años de edad, Capellán del Hospital de Bujahor lance. Descansen en paz.

Detención.—La guardia civil ha detenido al vecino de Lucena Manuel Hurtado Onieva, que estaba reclamapetulo do por el juez instructor de la Capita-de la general de Castilla la Nueva, y á biel José Camargo Arjona, que, hallándose cerri en estado de embriaguez, maltrató en Palenciana á dos indivíduos.

Joseph James de Janes tribi quierdo, el vecino de la aldea de Jauja da fi Gabriel López Morante. Dicho sujeto denti ignora quién lo agredió, pues se hallaen briagado al ocurrir el suceso.

-Acotamiento. Don Luis Gómez de la Lama y Perez de León, vecino de Sevilla, ha acotado la finca de su propiedad denominada Navas de los corchos, del término de Hornachuelos,

-"Blanco y Negro, -El número que publica esta senama es una verdadera preciosidad por sus hermosas planas en color, y notable por su texto. La portada es del laureado artista Juan Francés, y es digna del pincel que la trazó. De Cecilio Pla es otra excelente página también en cuatromía, reproduciendo el personaje teatral Doloretes, y del reputado paisajista Tomás Martín es la página que sirve de ilustración á un soneto de Velilla. En la interesante sección de actualidades publica los retratos de los societaires Mad. Bartet y Mr. Le Bargy, de la Comedia francesa, que van á actuar en el teatro de la Zarzuela; de los Tenorios de los principales teatros de Madrid: la cruz monumental de Castellón; traslación de los restos de Calderón de la Barca; retratos de los filántropos don Pedro Viteri y don Ezequiel González y del difunto actor Tamayo. Los originales literarios van suscritos por firmas excelentes, y cierra el número una ingeniosa caricatura política.

-Zarzaparrilla de Bristol.-El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Los vinos de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son siempre preferidos por las personas de buen

-Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-

-Subasta.-El día 9 de Noviembre tendrá lugar, á las doce la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna,» Santa Victoria número 8.

-Consulta especial para enfermos.-Los que padecen del estómago, pecho, nervios y vías urinarias encontrarán alivio y curación posterior haciendo uso del tratamiento opoterápico que prescribe el médico del Instituto de Organoterapia de Madrid, D. Fermín Guerrero, que se encuentra en Córdoba instalado en la Fonda Española hasta ei día 14 de Noviembre y donde pueden acudir los pacientes que deseen consultar sus dolencias, todos los días de 10 á 1 y de 5 á 7,

#### SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Mato uno a su novia en Malaga y después se suicidó. ¿Habrá que hacer testamento siempre que se sienta amor?

PENSAMIENTO Las opiniones y el criterio de los hombres suelen depender de surégimen alimenticio, su posición y su fortuna,

#### CANTAR

Ante los séres queridos que están en el cementerio no habrá quien al ver tu llanto conserve sus ojos secos.

DE SOBREMESA El día que se casó un labrador rico

con una pobre, le dijo ésta queriendo demostrar sumisión: -¿Qué cena quieres que le dé al

eriado?

-Chica: hoy gasta y derrocha; para eso es día de nuestra boda: puedes darle media sardina, aunque reviente.

#### Sección Religiosa

SANTO DE HOY. - San Florentino, obispo y confesor. - Mañana: San Severo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña María del Carmen Sanz, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.-Los asociados visitarán hoy à nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

-Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de solemne novena à las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de San Andrés: costean los cultos de este día don Fernando Cabrera y señora, por sus difuntos. A las seis de la mañana, se celebrará en di-

cha parroquial una Misa rezada; durante ella se rezará el santo rosario y á continuación se hará la novena de Animas, en sufragio por los fieles difuntos, terminando con un responso cantado.

El domingo, á las diez, tendrán lugar las honras solemnes que la Hermandad del Santisimo Rosario consagra anualmente en sufragio por las almas de los cofrades difuntos.

- Hoy quinto dia de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letanía cantada, haciéndose à continuación la novena con la meditación y lectura propia del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y las Benditas Animas.

-Hoy, un cuarto de hora después del to-

que de oraciones, quinto dia de solemne novena à las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha.

-Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeada por doña Isabel Romero, en sufragio por sus difuntos. Habrá plática á cargo del señor Rector.

-Hoy, al toque de oraciones, quinto dia de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de Santa Marina.

-En la iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, hoy quinto dia de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.

-Hoy, como primer viernes de mes, celebrará la asociación del Apostolado establecida en el convento de Santa Ana los ejercicios mensuales. A las ocho será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio de estatutos, con sermón á cargo del Director Lic. D. José Molina Ruiz. La Junta directiva encarece à las asociadas la puntual asistencia.

-El centro del Apostolado establecido en la parroquial de San Pedro celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las ocho, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

-La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios. Predicará el R. P. Antonino L'orente, Misionero Hijo del I. C. de Maria.

- Mañana, después del toqur de oraciones, primer dia de la solemne novena que su hermandad dedica á nuestra Señora de las Mon-

tanas. -El domingo pióximo, á las diez, tendrá efecto en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores la solemne fiesta en honor del Patrocinio de nuestra Señora, que la Hermandad de los Dolores celebra anualmente con el producto del legado que á este fin dejara á dicha Hermandad la señora Marquesa de Conde-Salazar, á cuya intención se dedica. Predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, domínico, y oficiará la orquesta. Durante todo el día estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, en snfragio de expresada señora.

#### Primer aniversario

La vigilia y. Misa solemne de Requiem que se diga mañana en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, à las ocho y media, serà aplicada por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Cipriano Eroles y Rodríguez, que falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 8 de Noviembre de 1901.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrisimo señor Obispo, y con el mismo fin, estará expuesto S. D. M., en forma de Jubileo, en expresada parroquia; la reserva será á las cuatro y media de la tarde.

Su esposa é hijos ruegan à sus amigos se sirvan acompañarles y encomendarlo à Dios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros citan á sus compañe. ros, ya con aviso personal, para hoy vierne, de doce à una de la tarde, à fin de celebrar segunda junta para el examen del reparto y juicio: de agravios, por no haberse presentado bastante numero en la primera citación. En los salones altos del café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos, tarifa 1.ª, clase 4.ª, ruegan á sus compañeros concurran á la casa calle Esparteria, número 12, á las nueve de la noche de hoy, para darles á conocer el reparto de la contribución industrial hecho para el año de

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos citan al mismo, para examinar y aprobar el reparto de cuotas, el sábado 8, á las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, calle Ambrosio de Morales, número 4.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres á la medida, citan al mismo el día 8 en el local de la Cámara de Comercio, á las nueve de 'a noche, para el examen dei reparto y juicio de agravios.

El síndico del gremio de expendedores de aceite y vinagre cita à la reunión que tendrá efecto el sábado 8 del corriente, á la una de la tarde, en la casa número 8, calle Cristóbal Colón, para ocupar e del reparto de cuotas de la contribución industrial.

Los síndicos y clasificadores del gremio de herreros y cerrajeros, citan á los individuos del mismo el próximo domingo en los saloues altos del café Suiz, á la una y media, para el exámen del reparto y juicio de agravios.

#### Auxiliares facultativos de Obras públicas.

(Ayudantes y Sobrestantes.) Interventores del Estado en los Ferrocarriles.

(Antiguos comisarios.) Delineantes. Preparación para las próximas convocato-

rias por D. Félix Martin, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas. Para informes y matricula, LEONES, 21, duplicado.

"Pendelogues, "Motivos, ó como querrais llama les y otra infinidad de artículos de la más alta novedad y buen gusto á precios sumamente económicos. Paraguas 10 por 100 más barato que todas las casas de la localidad. Guantes de lana, seda, cabritilla, hilo, castor y gamuza. Mitones y guantes de niños á todos tamaños y cuanto se desce en artículos de temporada, perfumeria, merceria y novedades. Pasamaneria "La Sevillana,, Letrados, 24.

Desviaciones de la columna vertebral. torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

#### DON JERONIMO FARRE GAMELL AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, 3, dup. 1.0, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HER-NIAS, en Septiembre de este año hemos traslad do Despacho y Gabinete á la

#### CALLE DE JUAN DE MENA, NUM. 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introauciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha apacido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de Don Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en CÓRDOBA los días 8, 9 y 10 del actual, hospedand se en la FONDA ESPANOLA.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el indivíduo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse à los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos à disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoria en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en CURDOBA à cuantos deseen encargar algunos de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los dias 8, 9 y 10 del actual de 11 à 1 y de 3 à 6, en la FONDA ESPAÑOLA.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio.) En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

Pidase el folleto que se envia gratis.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos) -PLATO DEL DIA: Bacalao á la vizcaina.

### Por Telégrafo

#### Los catalanistas .-- Accidente.

Madrid 6 (2'15 tarde.) Han llegado los catalanistas que

eran esperados en la estación por Paraiso é indivíduos de la Unión Nacio-

Dicen de New York que los heridos en «Square» con motivo del acciden. te de los fuegos artificiales ascienden å 80.

#### Consejo en Palacio.

Madrid 6 (2'30 t.)

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M el rey, el señor Sagasta expuso al monarca la imposi. bilidad en que se encontraban los consejeros de aconsejarle el ejercicio de la prerrogativa de indulto en favor de un reo de muerte condenado por la Audiencia de Lugo.

También dió cuenta del curso de los debates parlamentarios y de los inci dentes ocurridos en las Cámaras.

Ocupóse después de los proyectos presentados á la aprobación de las Córtes y de las condiciones técnicas y económicas que deben regir para la construcción del canal de Tamarite.

#### El rey no firmò decreto alguno. Valores públicos

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 73'45 -5 por 100

amortizable, 94'08.—Banco de España, 483'00.-Compañía Arrendataria de Tabacos, 408'50.-Cheque vista Paris, 33'50.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00. - Id. isabelino, 35'00.

#### Congreso

Madrid 7 (3.15 m.)

Se abre la resión á la hora reglamentaria.

El señor Soriano conceptúa al Gobierno de cuerpo presente,

Dice que el general Weyler aspiró á dictador y terminó en cortesano. Añade que el viaje del rey ha sido

desastroso para el Gobierno. Se promueve un tumulto espantoso. Manifiesta que fueron arrojados

los alcaldes. Recuerda la entereza del señor Cá-

Dice que es necesario que los ministros se vayan antes que los arroje

con un zapato una azafata. El señor Moret protesta.

Dice que los min stros tienen dignidad.

Niega que defendiera à los republi. canos de Valencia cuando incendia. ban las puertas de los templos.

El ministro de la Guerra se hace responsable de cuanto hacen sus subordinados.

El señor Maura afirma que el Gobierno se encuentra sin prestigio ni autoridad.

Añade que el pais desconfía de algunas de las doctrinas de Canalejas porque las cree peligrosas.

Opina que solo va á la guerra ó al aislamiento.

Recuerda que Silvela y él llegaron á coincidir en el programa.

Le ofrece su cooperación para la realización de sus ideas. Niega que tenga contraidos com-

promisos con Silvela. Para que las uniones resulten fructiferas es necesario antes la volun-

tad del pueblo y que ayude éste á la acción de los gobernantes. Le contesta el señor Moret. Defiende el proyecto sobre difama-

Niega que los Gobiernos vivan solo

de la voluntad del pueblo. Aprueba que en ei comienzo del reinado de don Alfonso se fomenten uniones y concordias beneficiosas para el trono.

Rectifican ambos oradores y se suspende el debate.

## Senado

En el Senado, el cardenal Herrera ruega al Gobierno que medite antes de suprimir diócesis, porque se perdería la consignación antes de que varie la organización de la Iglesia.

El señor Montilla le contesta manifestando que se respetará.

#### Varias noticias

Madrid 7, 3'25 m.

En el Senado se han acentuado los rumores de crisis, afirmandose que habia dimitido el general Weyler, pero que Sagasta logró convencerle.

Nadie ha emitido informe acerca del proyecto de difamación.

Madrid 7, 3'30 m.) Ha quedado sobre la mesa del Congreso el proyecto fijando el contingente de fuerzas navales y añadiendo un articulo para que concedan las Córtes un crédito con destino al sos-

tenimiento de buques. Madrid 7 (3'35 m.) El señor Rusiñol intervendrà en el debate en nombre de los catalanis-

En Barcalona complicase la cues-

tión obrera. Se han repartido unas hojas excitando á la huelga.

Han sido arrancados algunos pasquines.

Madrid 7 (3'40 m.)

El señor Alba defenderá en el debate el regionalismo.

El general Toral acusa al Gobierno como responsable de la capitulación de Santiago de Cuba.

En el Senado el señor Sánchez Toca retiró su voto al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Madrid 7 (4'10 m.) La Correspondencia publica una no-

ta oficiosa de Palacio diciendo que el rey dió autorización al general Weyler para que este permitiera la estancia de los periodistas en el fuerte San Cristóbal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía. Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;es tónico digestivo y antigastrálgico;cu-ra el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispep-sias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilía la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay ma-yor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Cárlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el entermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

# Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finisimos que aqui se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

INO EQUIVOCARSEI

INO EQUIVOCARSEI

## PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

# TIMNALMORIA M'ALLIAN A'ALLIAN ALLIAN ANTALA ELLA

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.

Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.



EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALECENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias,

## Instalaciones

PARA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.-CORDOBA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones dificiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicina-les que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín. TENDILLAS 12.

# Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &.

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRIDOBA

## WHO WAS THE WOOD BY WITH SALUD DE LAS SENORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

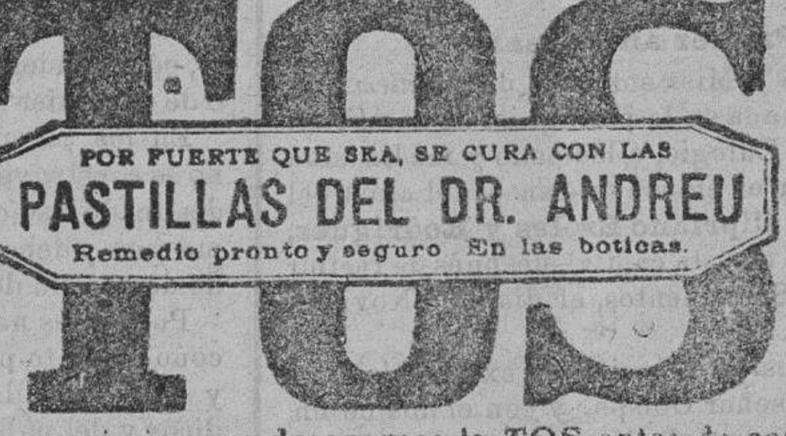
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases Esta casa garantiza todas cuantas composturas se hagan en relojería.—Se compra oro y plata

Gondomar y Marqués de Boil 2.- Córdoba

El más poderoso remedio contra las CLIN Y COMAR - PARIS



nica que sea, se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Ya sea la TOS cata-

rral ó de resfriado, se-

ca, nerviosa, ronca, fati-

gosa por fuerte y cró-

Alivio o curación del ASSIVIA o sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad Anónima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 milliones depositados

Administrador Depositario EL BANGO DE BILBAD

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.\_\_

Seguros á prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros á prima fija con participación anual. 3.º Mutualidad nacional á prima lija y plazos lijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.\_

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MAL DE OP IT IT ZA

#### ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y rinones (cólicos nefriticos), prostata, inconti-nencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7, ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la drogueria de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, drogueria. Aguilar señor Lucena Luque, Drogueria. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales far-macias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ce vende gabinete compuesto de ca-Oma, tocador, armario de luna y dos mesas de noche, todo de cedro y nogal. Para verlo y tratar, Tomás Conde 8, antes Pavas. 10—1

Oe vende una tartana, semi-nueva, Ocon todas las comodidades. Para verla y tratar, Santa Marta 21, huerto. 20-17

Tarmacia Se vende en esta provincia de rendimientos positivos. Razón, Arenillas 2, en esta capital.

#### Arrendamientos Desde el día

Realejo, 99. Cidros, 19.

Razón, en la imprenta del DIA-RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Dérdida. En la madrugada del 28 de Occubre último han desaparecido quince cerdos (catorce hembras y un macho), negros entrepelados, de 6 à 7 arrobas; las hembras próximas à parir, con la señal en forma de hoja de parra en la oreja derecha y hendida la izquierda. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la calle Lineros 52, será gratificada.

Menta. Se hace de la casa San Fernan-V do 98. En la calle Maimonides 6 da. rán razón.

A cogidos. En la dehesa de "Navajun-Acosa, término de Adamuz, se acoje ganado vacuno, cabrio y de cerda, para la montanera. Para tratar, con don Francisco Fabro, Campanas 1, Córdoba.

Profesora de primeras letras y labo-Tres. Se dan lecciones á las señoras y senoritas que lo deseen. Las interesadas pueden elegir entre asistir à la clase establecida en la calle Mascarones 9, o bien en sus domicilios. Precios módicos.

rolocación. La desea para niños ama Ude llaves o cosa análoga, viuda joven, con bueua educación y esmerados antecedentes. Alfonso XII, 29, darán razón,

nesde el día se arrienda la casa Mo-Uros 4, hoy Rodriguez Sánchez. Para tratar, Mascarones 13. 1-4



1832-1900

Después de casi tres

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

# Y PÍLDORAS DE

siguen produciendo cada dla las mismas sorprendentes cura. eiones que les han valido su universal y bien sentada fama V en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarregio del Higado, el Estómago y los Intestinos.

EGEQUESE STEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

CONDE AFRENALES, N.º 6 CÓRDODA

Además del vapor "Nordsoen,, que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión,, cuya carga es completa para esta casa. Ha llegado á Málaga el velero "San Luigi,, que está terminando su des-

Ofrecemos, pues, à nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, canto aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.



EL JABON HIEL DE VACA MARCAGI LAGIRALDA ES COMUNICA AL CUTISA LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA SI MAS PERFECTA BLANCURA SE ESEL MEJORY EL MÁS HIGIÉNICO SESSES DEVENTA EN LAS PRINCIPALES ESTO DROGUERIAS Y PERFUMERIAS BETTER

#### VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C'

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

CARMEN

4, Calle Barroso, número, 4.—Córdoba.

Aguas de Seliz Soda-Water y Gaseosas de

Limón

Especialidad en

Despacho de cervezas Alemana Mahou

y otras marcas acreditadas.

JARABES Y HORCHATAS TELÉFONO 103

TELÉFONO 103. SEBVICIO A DOMICICIO.

M.E.C.D. 2016